



En la marañilla.

SELLO QVARTO. DIEZMA:  
RAYNDIS, AÑO DE MIL SE:  
TECIENTOS Y SEIS.

Yo el Rey en la Villa de Bullas en vnta Trindad, a once  
del mes de Junio de mill seys e sesenta e seis años se fue a la capital  
dicha Villa para Efeto de hazer Embryo de las pias  
que quier en ella a Gregorio fernandez de Sevilla Agual ma  
ior nombrado para el presente año respecto a no  
aber presos de considerancia de los señores mudame  
te los Alcaldes ordinarios dicha Villa por el  
de las pias de mi oficio de se hizo Embryo de los  
Agual mayor de las pias de Bullas un de los ma  
deras de pino con su traslado de seras de la pias  
de la consuecudado, que sejen el de pias de fernandez  
de la Embryo de los Pedro Muñoz Abril Agual ma  
ior que fue su antecesor, de los qual dho Gregorio  
fernandez de Sevilla se dio por Embryo de los pias  
para tenerlo de pronto manifestado siempre que se  
pida o mande por juez competente o para aver cum  
plido su oficio de las penas de los depositarios  
Alcaldes de la capital de la cuenta de la pias con  
las dhas pias e presos que se se Embryasen  
de renuncia de las que en la pias de los pias  
habian de los pias con sus pias mudame  
te de las pias para averlo poder a las pias de las  
de sus pias para que se apremien a cumplir  
mientras que son de los pias de las pias de las pias  
de las pias de la Villa de Bullas de los pias de los pias  
de las pias de la Villa de Bullas de los pias de los pias

D.º Plasencia  
Gregorio  
Fernandez  
Antonio  
Juan de Bullas